



HACIA UN REPLANTEO ESTRUCTURAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Prof. María Ester Leguizamón & Lic. Estela Cristina Salles
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN.
meleguizamon@yahoo.com , salles@generalrodriguez.com .
Buenos Aires. ARGENTINA.

Resumen.

Es importante destacar que, a pesar de la consolidación del principio de autonomía de las Universidades Nacionales, éstas desarrollaron un modelo históricamente similar, en torno a principios compartidos que actuaron como ideal cultural, constituido en común por las comunidades universitarias, dispersas geográficamente pero no académicamente. No ocurrió lo mismo con las instituciones de educación superior no universitaria. En ningún momento se planteó la necesidad de establecer una articulación entre la formación superior universitaria y no universitaria. En la última década, en particular, el subsistema universitario en sus componentes públicos y privados, tendió a acrecentar la heterogeneidad de las instituciones adoptando formas variadas que no responden al modelo que las Universidades Nacionales habían desarrollado hasta los años 80. Pero como constante, la fragmentación del sistema se mantuvo configurando lo que se denomina “sistema binario” de Educación Superior. En líneas generales, la asimetría interna del sistema se refleja en la matrícula del subsistema universitario que es el 74 % del total del nivel frente a la del subsistema superior no universitario que tiene sólo el 26 %. De la falta de articulación entre los dos sectores del sistema de educación superior se ha derivado esta absoluta asimetría en la demanda de matrícula en lo que respecta tanto al número de postulantes cuanto a las aspiraciones que éstos tienen.

Un sistema binario de opciones, marcado por una acentuada unilateralidad del prestigio académico y social, difícilmente pueda satisfacer la heterogeneidad de las necesidades y las capacidades diversas de los



estudiantes en un país apremiado por la urgencia con la que debe encarar la solución de sus grandes problemas sociales y la reconstrucción y transformación de su sistema productivo con el propósito de conformar una sociedad con reales expectativas de progresivo mejoramiento de su calidad de vida.

Teniendo en cuenta estas problemáticas, resulta obvia la necesidad de efectuar un replanteo estructural del sistema de educación superior desde una perspectiva global que permita resolver efectivamente cuestiones tales como la creación de una variada y flexible oferta de formación en distintos niveles y modalidades –ejemplos que nosotros presentaremos a discusión-; la articulación entre esas modalidades de manera de facilitar el acceso a mayores niveles, impidiendo la generación de caminos de final cerrado sin continuación posible; la articulación con un nivel medio de calidad razonable que brinde la preparación indispensable para enfrentar estudios superiores y que facilite la orientación reflexiva y crítica de los estudiantes en relación con sus elecciones vocacionales y, finalmente, la definición de una diversidad de modelos institucionales que permitan avanzar en la apertura de mayor número de canales de democratización de las oportunidades para el acceso y la permanencia en la educación superior.

Queremos subrayar, por otro lado, que dicha problemática conlleva el tratamiento a la par de una búsqueda de una solución de la situación Presupuestaria y del Ingreso al subsistema Universitario público.